

HOMOLOGACIÓN

por derecho

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación	
10 ENE. 2008	
REGISTRO GENERAL	Hora
3	SEVILLA

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Edificio Torretriana - Sevilla

Sevilla a 10 de Enero del 2008

Sra. Consejera:

En nombre de la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA, sindicato representativo de la enseñanza concertada andaluza, le solicito oficialmente una entrevista-reunión con Vd. o el Viceconsejero, Sr. Sebastián Cano, lo más urgentemente posible, dado que una vez aprobada la LEA, el acuerdo firmado el pasado 24 de Octubre del 2007 por la propia Consejería y las organizaciones patronales y sindicales de la enseñanza concertada, señala la constitución de una Mesa de negociación de la enseñanza concertada en el plazo de un mes de la entrada en vigor de dicho acuerdo.

El objetivo de dicha reunión sería analizar y conocer los criterios de composición de la mencionada mesa para saber los componentes de la misma y las organizaciones patronales y sindicales que van a pertenecer a ella. Nosotros creemos que en el acuerdo de 24 de Octubre no queda bien explicitado, está firmado por organizaciones con menor representatividad que nuestra organización y está pendiente de concretar el compromiso que en una reunión celebrada en la Consejería, el pasado 3 de Julio del 2007, adquirió con ocho representantes de nuestra organización el Viceconsejero de Educación y el Director General de Planificación educativa de aclarar conjuntamente los datos de nuestra representatividad para poder participar en la Mesa de negociación que ha existido hasta la fecha y a la que fuimos convocados oficialmente sólo una vez en cuatro años.

Le adjuntamos como argumentación a nuestra solicitud el escrito enviado por el Defensor del Pueblo andaluz a la PLATAFORMA y los escritos remitidos por nuestra organización al propio Defensor del Pueblo y al Presidente del Consejo Escolar andaluz durante el mes de Diciembre. También le adjuntamos nuestra posición oficial, una vez publicada la LEA en el BOJA nº 252, y que ya está colgada en los tablones sindicales de la mayoría de los centros concertados andaluces.

Nuestro trabajo diario como profesionales de la enseñanza financiada con fondos públicos, nuestra representación sindical oficial, y nuestro esfuerzo como organización para conseguir la calidad, la legalidad y equidad en el sistema público educativo de Andalucía nos dan la legitimidad democrática necesaria para reclamar nuestra participación en la negociación de nuestra actuales y futuras condiciones de trabajo.

Esperando su contestación, le saluda atentamente



Fernando Gómez Ramírez.
Presidente de la PLATAFORMA